PRIMER INFORME ANUAL

Diputado Juan Alvarez Carrillo

La importancia del trabajo legislativo reside en la sensibilidad de los diputados de ser capaces de captar, interpretar e integrar las necesidades de la sociedad, remover obstáculos de una sociedad cansada y harta de lo mismo.

FUNDAMENTO LEGAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22, fracción X de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, presento mi Primer Informe Anual de Labores Legislativas como integrante de la LXIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tabasco, correspondiente al periodo Legislativo del 5 de septiembre del 2021 al 04 de septiembre del 2022.

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE TABASCO
2021 - 2024

GESTIONES LEGISLATIVAS.

Semanalmente desde el comienzo de la Legislatura se ha beneficiado a las familias de Macuspana con el programa de animales de traspatio a bajo costo.

GESTIONES LEGISLATIVAS.

En unión con el Senador Juan Manuel Fócil en colaboración con un servidor como diputado local se atendieron 103 pacientes las cuales contaron con medicamentos gratis. en la ranchería Abasolo 1era sección, de Macuspana Tabasco y muchas más comunidades.

Asambleas Informativas

Se ha escuchado y atendido las peticiones de las comunidades.

TRABAJO EN COMISIONES

Presidente de la Comisión Ordinaria de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidades.

TRABAJO EN COMISIONES

Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 118 de la Ley sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad para el Estado de Tabasco.

Fecha de Presentación: 29 de septiembre de 2021.
Diputada Promovente: Dariana Lemarroy de la Fuente.
Estatus: Aprobado.

Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma las fracciones III, VI, VII, VIII, IX, X y XIV, del artículo 22 de la Ley para la Protección de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Tabasco.

Fecha de Presentación: 10 de noviembre de 2021.
Diputado Promovente: Juan Alvarez Carrillo.
Estatus: Aprobado.

TRABAJO EN COMISIONES

Punto de Acuerdo donde solicita respetuosamente al Gobierno del Estado y a los 17 municipios de Tabasco a verificar que, en su plantilla de recursos humanos, cuando menos el 2% sea ocupado por personas con discapacidad.

Fecha de Presentación: 23 de marzo de 2022.

Diputada Promovente: Joandra Montserrat Rodríguez Pérez.

Estatus: En estudio.

Turnado: Comisiones Unidas de Fortalecimiento Municipal y Trabajo y la Comisión Ordinaria de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidades.

Iniciativa con proyecto de decreto, por medio del cual se reforma y adiciona la ley para la protección de las personas adultas mayores.

Fecha de Presentación: 13 de abril de 2022.

Diputada Promovente: Beatriz Vasconcelos Pérez.

Estatus: Aprobado.

TRABAJO EN COMISIONES

Secretario de la Comisión Ordinaria de Salud.

FRACCIÓN PRD

Celebrando Orgullosamente el 33 Aniversario del Partido de la Revolución Democrática.

LXV LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
2021 - 2024

MUCHAS GRACIAS

Diputado Juan Alvarez Carrillo

PRD

04 DE OCTUBRE DE 2022